



M

Ciudad de México a 29 de septiembre del 2022

**ACTA DE LA DECIMOSEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO  
DE LA ALCALDÍA EN GUSTAVO A. MADERO**

En la Ciudad de México, en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 84, 87 Numeral I, 88, y 91, Párrafo Segundo de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, por Convocatoria realizada en tiempo y forma por el Presidente del Concejo de la Alcaldía en Gustavo A. Madero, Dr. Francisco Chíguil Figueroa, siendo las 11:15 horas del día jueves veintinueve de septiembre del año dos mil veintidós, se reúnen los miembros del Concejo de la Alcaldía en Gustavo A. Madero en el salón Benito Juárez, ubicado en calle 5 de Febrero esquina Vicente Villada S/N, Segundo Piso, para llevar a cabo la **Decimosegunda Sesión Ordinaria del Segundo Concejo**, para el ejercicio de gobierno 2021 a 2024, desahogándose de la siguiente manera:

**I. Lista de Asistencia y en su caso declaratoria de quórum legal**

El Doctor Francisco Chíguil Figueroa, Alcalde en Gustavo A. Madero y Presidente del Concejo da la bienvenida a los Concejales, instruyendo al Secretario Técnico del Concejo, Lic. Francisco Javier Alvarado Morales, sirva hacer el pase de lista correspondiente, e informe conforme a lo estipulado en el Artículo 88 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, si existe el quórum legal para la realización de la **Decimosegunda Sesión Ordinaria del Segundo Concejo**.

Al hacer el pase de lista el Secretario Técnico informa que están presentes la mayoría de los miembros del Concejo, por lo que se cuenta con el quórum legal requerido para llevar a cabo la Sesión.



M

El Presidente del Concejo procede a hacer la declaratoria de instalación del Concejo, dando inicio a los trabajos de la **Decimosegunda Sesión Ordinaria del Segundo Concejo de la Alcaldía** para el ejercicio de gobierno 2021 a 2024.

El Secretario Técnico, Lic. Francisco Alvarado Morales, informa que está presente en la sesión la **Ing. Ligia Ileana Moulinié Adame**, Directora General de Servicios Urbanos, acompañada de su equipo de trabajo.

## II. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior

El Secretario Técnico informa que la propuesta de **Acta de la Decimoprimer Sesión Ordinaria**, se les hizo llegar en tiempo y forma a los Concejales vía electrónica para su revisión. Se les solicita dispensen su lectura y de no haber observaciones a la misma procedan a su aprobación. Los Concejales emiten su voto y se aprueba por unanimidad.

## III. Aprobación del Orden del Día

Acto seguido, el Secretario Técnico informa que a la Secretaría Técnica del Concejo, se solicitó en tiempo y forma, vía oficio, la ratificación del Reglamento emitido el 29 de septiembre de 2019 por el pleno del primer Concejo, solicitando a la vez la modificación de los artículos 64 y 69.

También informa que la Convocatoria para la Silla Ciudadana, se someterá a su aprobación por parte del pleno del Concejo, por lo antes expuesto se solicita que el orden del día para esta **Decimosegunda Sesión Ordinaria del Concejo**, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 91 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, se apruebe en los siguientes términos:

- I. Lista de Asistencia y en su caso declaración de quórum legal;
- II. Lectura, discusión y aprobación del Acta de la sesión anterior;
- III. Aprobación del Orden del Día;
- IV. Presentación de Asuntos del Concejo:



- 1) Ratificación y modificaciones al Reglamento del Concejo,
- 2) Convocatoria para el Uso de la Silla Ciudadana,
- 3) Informe de actividades de la Dirección General de Servicios Urbanos en Gustavo A. Madero;

V. Lectura, discusión y en su caso, aprobación de los acuerdos; y

VI. Asuntos Generales.

Acto seguido, al solicitar emitan su voto, los Concejales aprueban por unanimidad el Orden del Día.

#### IV. Presentación de Asuntos del Concejo

##### 1) Ratificación y modificaciones al Reglamento del Concejo;

El Lic. Francisco Javier Alvarado Morales informa a este Órgano Colegiado, que ante la Secretaría Técnica y conforme al Artículo 104, Fracción VIII, se solicitó se ratifique la vigencia del reglamento que se emitió en el Primer Concejo de la Alcaldía el pasado 31 de mayo de 2019 (**Anexo Uno de la presente Acta**). Asimismo, se solicitó también la modificación de los Artículos 64 y 69 respecto a la Silla Ciudadana.

En base a lo anterior el Secretario Técnico, pone a consideración del Concejo lo siguientes Acuerdos:

1. Acuerdo por el que se ratifica la vigencia del Reglamento del Concejo de la Alcaldía en Gustavo A. Madero (**Anexo dos de la presente Acta**);
2. Acuerdo por el que se aprueban las modificaciones a los Artículos 64 y 69 del Reglamento del Concejo de la Alcaldía Gustavo A. Madero (**Anexo tres de la presente Acta**);

Al emitir su voto, el pleno del Concejo aprueba, dichos acuerdos por unanimidad.



17

**2) Convocatoria para el Uso de la Silla Ciudadana;**

El Secretario Técnico pone a consideración de este Órgano Colegiado la Convocatoria para el Uso de la Silla Ciudadana para el Segundo Concejo de la Alcaldía Gustavo A. Madero (**Anexo cuatro de la presente Acta**).

Al ser votada la convocatoria, es aprobada por unanimidad por el pleno del Concejo.

**3) Informe de actividades de la Dirección General de Servicios Urbanos en Gustavo A. Madero;**

El Secretario Técnico informa que La Ing. Ligia Ileana Moulinié Adame, Directora General de Servicios Urbanos, procederá a rendir el informe, referente de los trabajos realizados por parte de la Dirección a su cargo.

La Ing. Ligia Ileana Moulinié Adame, indica que el informe de resultados que será presentado por la Dirección General de Servicios Urbanos, a su cargo, abarca del periodo del 1o. de Octubre de 2021 al 30 de septiembre de 2022. En el informe encontrarán un seguimiento de los resultados obtenidos en las diferentes estrategias de trabajo ejecutadas, tanto por administración, como por obra contratada, la Dirección a su cargo tiene la bondad de contar con estas dos figuras de trabajo. Con la atención de ambas figuras y tales datos, se verifica el cumplimiento, avance y alcance de estos resultados. Este tipo de informe de resultados señala si se están o no siguiendo las pautas normativas y tiempos marcados. De igual manera, muestra como se está aplicando el presupuesto en materia de servicios públicos adecuadamente, observando la factibilidad y rentabilidad por presupuesto. Tiene como objetivo establecido la presentación de todas las especialidades de trabajo en cuanto a servicios públicos que se proporcionan a la comunidad maderense. Se presentarán las actividades realizadas y los resultados de manera gráfica de la siguiente manera:

- Programa "Iluminemos nuestra Alcaldía".
- Programa "Guerreros del Asfalto, Bacheón" encarpetado en tu colonia.
- Jornada "Transformando Juntos".

*M. E. Elvira Alonso*  
*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*



27

*[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the left margin]*

- Programa “Desazolvando tu colonia”.
- Señalización y nomenclatura.
- Reconstrucción de banquetas y retiro de escombros.
- Rehabilitación de juegos infantiles en toda la Alcaldía Gustavo A. Madero.
- Abastecimiento de agua potable.
- Pintura en espacios públicos.
- Programa de reforestación.
- Acciones por plaza.
- Intervención en bibliotecas.
- Intervención en mercados públicos.
- Intervención en Centros Deportivos.
- Trabajos en escuelas públicas.
- Limpia y separación de residuos sólidos e imagen urbana.
- Programa “Can Fest 2022”.
- Trueque ciclista.
- Ecobazar en GAM.
- Eventos (caminatas, senderismo, camping, investigación, contemplaciones astronómicas).
- Charlas ambientales.
- Biciescuela GAM.
- Instalación de jardines polinizadores.
- Plantación de pasto en parques y camellones.
- Programa ambiental de empleo temporal.
- Recicla GAM y reciclaje.
- Bike Cinema.
- Apicultura (reubicación de colmenas).
- Carpas itinerantes.
- Mega domo ambiental.
- AquaGam.

*[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right margin]*

*[Handwritten signature in blue ink]*



- Falla ecológica en la U.H. San Juan de Aragón.
- Obras por contrato:
  - Rehabilitación de parques y plazas
  - Rehabilitación de mercados públicos.
  - Rehabilitación de centros deportivos.

Una vez concluida la exposición (**Anexo cinco de la presente acta**), la Ing. Moulinié Adame agradece a toda la estructura y a todos los compañeros que diariamente llevan a cabo este trabajo y que tiene como resultado este informe de actividades.

El Secretario Técnico agradece a la Ing. Ligia Moulinié la presentación del informe de actividades de la Dirección General de Servicios Urbanos, y abre una ronda de intervenciones por parte de los Concejales.

En el uso de la voz, el **Concejal Martín Hernández Allende** reconoce a todo el personal de la Dirección General de Servicios Urbanos por la labor realizada, de manera especial reconoce el trabajo de la Ing. Ligia Ileana Moulinié Adame, en beneficio de la gente de Gustavo A. Madero. Comenta que con este informe se demuestra que el Alcalde, Dr. Francisco Chíguil, continúa apoyando a los mercados y parques públicos, etc. Finalmente felicita a la Ing. Ligia Moulinié por su labor.

La **Concejal María Elena Flores Sánchez**, agradece la presentación del informe y a todo su gabinete de trabajo. Comenta que difiere de algunas situaciones que se dan en cuanto a iluminación. En la colonia Benito Juárez, 6 de Junio y alledañas hace falta mucha iluminación, se necesita un sendero seguro en la calle de Wenceslao Victoria Soto que cruza con Ignacio Gómez, baja a Bartolomé Tadeo y finaliza en Cumbres, en la zona se presenta una delincuencia tremenda por la oscuridad de la calle. Hace un mes solicitó que se le apoyara con 15 luminarias para la colonia, ya que ahí es un foco rojo donde suceden muchos accidentes, asaltos, incluso, violaciones e intento de violaciones a las señoritas ya que las calles están muy oscuras como en



14

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Arboledas, Cuauhtepac el Alto, Tlacaehel, Arbolillo I. Sabe que el trabajo es muy arduo y se enfoca el trabajo donde hay áreas más grandes, pero donde tenemos círculos cerrados, ahí se necesita ir viendo que se puede hacer. Pide a la Ing. Moulinié, pudiera atenderla y ver la manera de hacer un recorrido en estas colonias y revisar cuáles son las necesidades que hay ahí. Indica que hay baches, en la colonia 6 de Junio no ha habido balizamiento. Menciona que la zona 10 los ha apoyado mucho pero no tienen los materiales suficientes y en lo que han podido los han apoyado, pero hacen falta muchas cosas. Solicita se les apoye y revisen todas las áreas donde están las colonias de la parte alta de los cerros.

*[Handwritten signature]*

La **Concejal Lorena Gabriela Gómez Lanzagorta** menciona que fue grato escuchar el informe y considera que se queda corto respecto de lo que ella ve en la Alcaldía. De manera personal da seguimiento a la atención que se brinda a las escuelas. Comenta que no siempre hay presupuesto que alcance para el deterioro que se ha dado por años y actualmente es evidente la atención que se brinda. En las áreas públicas, por ejemplo, el Deportivo Hermanos Galena estaba irreconocible y en este punto agradece la labor del Alcalde; En el deportivo Miguel Hidalgo donde tuvo la oportunidad de estar, los usuarios agradecieron porque han sido escuchados. Finaliza, felicitando la labor del Alcalde y a los compañeros de las diferentes áreas de la Alcaldía.

*[Handwritten signature]*

La **Concejal Jaqueline Cuateta Vega**, da la bienvenida a la Ing. Moulinié Adame, a quien felicita y agradece a todo el equipo de trabajo de la Dirección General de Servicios Urbanos por la labor realizada. Indica que ha sido testigo de todo el trabajo realizado, pero también, del que hace falta realizar. Menciona la importancia de colocar bolardos, en las colonias de Cuauhtepac y la Salvador Díaz Mirón donde ha habido muchísimos accidentes. Respecto a la iluminación supone que los trabajos los tienen por colonias, pero desea informarles a los vecinos de la colonia Capultitlán porque hacen falta muchísimas luminarias. Indica que se hizo un recorrido nocturno y a petición de los vecinos se solicitan estas luminarias.

*[Handwritten signature]*



*Armando Cedillo Sollano*

El **Concejal Armando Cedillo Sollano** informa que hace unas semanas reencarpitaron la calle de Manatí y los vecinos de San Pedro Zacatenco están muy agradecidos. Sin embargo, esta calle está en declive y tenía 5 topes, ahora los vecinos solicitan que se coloquen al menos 3 topes.

*Jesús Adrián Alfaro Reyes*

Por su parte, el **Concejal Jesús Adrián Alfaro Reyes**, agradece al Alcalde y a la Ing. Ligia Ileana Moulinié Adame, a quien le ha hecho llegar diversas gestiones y les ha dado atención a pesar de ser altas horas de la noche, es una de las pocas Directoras que está muy comprometida con su trabajo (24/7). Por lo anterior, le hace un reconocimiento a ella y a todo su equipo. Informa que los Concejales tienen dos formas de presentar peticiones una que es por escrito y la otra por comparecencia. Solicita se lleven a cabo 3 desazolves en la colonia Santiago Atepetlac en la primaria "Francisco Zarco"; la segunda petición es desazolve en Calzada Vallejo en los números 453 y 459; y por último solicita un cambio de banquetas con rampa para personas con capacidades diferentes en Norte 88 No. 4538, colonia Nueva Tenochtitlán donde se encuentra ubicado el hospital de la colonia al que asisten los vecinos.

*Mariana Ethel Moore Arias*

La **Concejal Mariana Ethel Moore Arias**, agradece la presentación de la Ing. Ligia Ileana Moulinié Adame y felicita a su equipo de trabajo. La Concejal le hace una invitación a la Ing. Moulinié para que los acompañe en un recorrido en el camellón de la Avenida Ing. Eduardo Molina para que conozca las necesidades que se tienen en ese espacio. Indica que los vecinos solicitan la colocación de una malla solar en Oriente 83 y Oriente 85 a un costado de la estación del Metrobús Río Santa Coleta. En este lugar los niños realizan actividades deportivas como Kung-fu y patinaje, al no tener protección solar repercute en la salud de los niños. Agradece la atención a esta petición.

*Mayra Leticia Ramos Cajicá*

La **Concejal Mayra Leticia Ramos Cajicá**, hace un reconocimiento a la labor de la Ing. Ligia Ileana Moulinié Adame, por su trabajo y hace extensiva la felicitación a los compañeros de campo que día a día se la rifan en las calles. La Concejal hace dos peticiones: reparación de una fuga de agua ubicada en Calzada San Juan de Aragón No. 533, informa que ya se han hecho la petición en la Territorial No. 2 y en el SUAC



pero no los han atendido. Por otra parte, solicita el balizamiento en una cerrada en las Unidades 103, 123 y 151 de la cerrada de Puerto Yavaros en la colonia El Olivo. También solicita banquetas con acceso para sillas de rueda en el mismo punto.

El **Concejal Alan Cristian Vargas Sánchez** agradece a la Ing. Ligia Moulinié por presentar su informe, agradece en especial a dos personas que laboran con ella que siempre le han brindado apoyo, incluso, antes de que él fuera Concejal. Al compañero Ricardo Palacios y al compañero Alejandro Méndez, quienes están siempre al pie del cañón en las peticiones que hacen los vecinos, por lo que les brinda un fuerte aplauso para ambos. Por otra parte, pregunta cuánto se invierte en recursos en la nueva concentración de Narciso Bassols. También pregunta si se podría dar atención integral al parque Plutarco Elías Calles, en el bajo puente de la 412 ya que dentro del parque se construyó un Pilares que no está delimitado y se suscita un problema con los vecinos que no permiten el acceso si no es por el área del Pilares, lo cual generará un conflicto mayor. La Alcaldía va a tener ahí el evento "Jóvenes por la Paz" y los vecinos no quieren prestar las instalaciones de un parque público, porque argumentan que son instalaciones de Pilares, por lo que solicita la delimitación de la zona con una malla ciclónica para que no escale el conflicto con los vecinos. Por otra parte, agradece la ejecución de obra del Presupuesto Participativo 2020 y 2021 en la U.H. Villa de Aragón, que quedó excelente. Por otro lado, pregunta si se tiene contemplado el arreglo de la calle de Prolongación Villa Cacamac desde la Avenida Taxímetros hasta la Av. 608, ya que debido al tráfico que se hace por la gasolinera no se puede circular, sobre todo en el horario de las 2 de la tarde. Asimismo, vecinos de la Primera Sección de la U.H. San Juan de Aragón, solicitan la colocación de bolardos hidráulicos en el bordo de Río Unido de Av. 519 entre la Av. 503 y Av. 506, con referencia en el "Instituto Marcelitas", ya que pasan personajes con motos y cuatrimotos, los cuales representan un peligro, y las señoras que caminan por la zona se tienen que quitar por estos moto-vehículos que pasan a toda velocidad. Por otra parte, compañeras, maestras y vecinos de la Cuarta Sección de la U.H. San Juan de Aragón, solicitan pintura de la estructura y cambio de la malla solar en el CAM 35, ya que la malla se encuentra muy deteriorada. Finalmente, el Concejal reconoce la labor de Servicios Urbanos como lo dijo el Concejal Alfaro,



4

piensa que no duermen y no tienen vida propia porque a la hora que marcan, no importa si hay inundaciones, incendios, lo que suceda, Servicios Urbanos siempre están con el teléfono en la mano para contestar y estar en los momentos que los necesita la comunidad. Enfatiza que el Dr. Francisco Chíguil no se equivocó en nombrarla como Directora General de Servicios Urbanos por lo que agradece toda su labor a la Ing. Moulinié.

En su turno, el **Concejal David Alejandro López Morán** extiende su felicitación a la Ing. Moulinié por el excelente trabajo que han venido realizando. Solicita apoyo en el mega-poste que se encuentra sobre San Juan de Aragón y Circuito. Menciona que vecinos de la U.H. El Coyol reportan un socavón desde hace 15 días, y con los temblores y las lluvias se ha hecho más profundo, éste se ubica en la Calle 319 entre la 300-A y la 300. Informa que los vecinos ya ingresaron el oficio para que se les pueda atender. Agradece nuevamente por la presencia y el reporte de la Dirección General de Servicios Urbanos.

La **Concejal Lorena Gabriela Gómez Lanzagorta**, nuevamente hace una intervención, informa que los padres de familia del Deportivo "Miguel Alemán", solicitan iluminación en el campo de béisbol del deportivo, informa que los vecinos ya ingresaron reportes del SUAC. Por otro lado, en el Deportivo "Francisco Zarco", en la cancha de Fut-7, los usuarios solicitan una aplanadora ya que la cancha presenta baches. También solicita se hagan murales en las bardas del plantel del CETIS 7, el oficio se hará llegar a la Alcaldía y para que se convoque a la comunidad estudiantil. Además, solicita la reparación de baches de la avenida que rodea al campus ya que en época de lluvia se inunda la zona. Solicita también sea retirada una paloma que se encuentra en el interior de un tinaco que surte agua al área de lavado de manos de la Escuela Primaria "Mtro. Manuel Borja Soriano", protección civil acudió al lugar, pero no los apoyaron. Por otra parte, en la colonia 7 de noviembre agradecen el dictamen de la bióloga referente a uno de los árboles que estaba afectando al interior de una vivienda, sin embargo existen árboles que están muy viejos, en especial una palmera, petición realizada con anterioridad en Norte 40-A y al interior de una U.H. en General Riquelme.

*Manuel...*



4

Agradece el apoyo que se ha brindado en la colonia Lindavista Vallejo. Informa que al final de la Sesión le entregará dichas peticiones a la Directora General de Servicios Urbanos.

En el uso de la palabra la **Ing. Ligia Ileana Moulinié Adame**, responde que la Dirección a su cargo está en todo momento abierta para atender de la mejor manera todos los requerimientos que han presentado los Concejales. Por eso resaltó la labor de los trabajadores, porque no es un tema de una sola persona, es un equipo de trabajo bajo la conducción del Dr. Francisco Chígüil Figueroa. Referente a las peticiones de los Concejales, responde lo siguiente:

- Al Concejal Martín Hernández le responde que no hay nada que agradecer que la Dirección General de Servicios Urbanos está para atender y para trabajar.
- A la Concejal María Elena Flores le informa que se estará haciendo la revisión (R8) con ella la próxima semana en toda la colonia, sobre todo en 6 de Junio a las 7pm. Informa que cada fin de semana se ha trabajado en la zona de Cuauhtepac, y otras distintas por instrucciones del Alcalde, estarán ampliando el rango de atención no sólo a una colonia sino a varias colonias o territoriales. En la Unidad El Arbolillo I se atendieron dos jornadas de trabajo donde se han reparado fugas, y se reconstruyó un drenaje, en dónde se trabajó con presupuesto participativo. Imagen urbana ha estado trabajando en la Secundaria Técnica 85 y en el Jardín de Niños "Emilio Abreu", sin embargo, la colonia 6 de junio la estarán supervisando en conjunto con la Concejal la siguiente semana.
- Respecto a la intervención de la Concejal Lorena Gómez, responde que se seguirán interviniendo las escuelas primarias y respecto a su segunda intervención, informa que el Deportivo "Miguel Alemán" ha sido atendido en diversas ocasiones en cuanto al alumbrado, pero se volverá a atender. El Subdirector de Alumbrado Público ya tomó nota de sus peticiones y le ha pasado la información de como atenderán nuevamente el sitio del campo de béisbol, donde también se reforzó el alumbrado en algún momento en las canchas, la próxima semana estarán ahí trabajando. Respecto al CETIS 7, le

*Maria Elena Flores*



4

indica su equipo de Obras Viales que el día lunes iniciarán trabajos con fresado y queda pendiente una aplanada a la cancha del Deportivo Heberto Castillo. También se atenderá el arbolado en la colonia 7 de Noviembre, la compañera Montserrat ha tomado nota y estará haciendo la revisión y dictaminación para atender de la manera más rápida. Se continuarán realizando murales, pero lo que los detiene es el presupuesto, pero se hace más con menos como lo dice el Alcalde.

- En respuesta a la Concejal Jaqueline Cuateta sobre colocación de bolardos y reductores de velocidad, se llevará a cabo la revisión de la vialidad donde se requieren, informa que la Dirección no tiene bolardos para colocar, pero lo que se puede hacer es fabricarlos, se cuelan con acero de refuerzo pero el elemento bolardo no se tiene, sin embargo se revisará con la Concejal la necesidad y se verá y se reforzará con señalización para mejorar la condición de las calles y el balizado de las vialidades. Respecto a la colonia Capultitlán, la Dirección estará haciendo revisión (R8) y se verán los requerimientos y su ubicación, pero existen algunos sitios en donde se roban las luminarias, pero estarán haciendo otro recorrido en la colonia Capultitlán con la Concejal para que los ubique en las vialidades donde se requiere y evitar los accidentes que mencionó.
- Al Concejal Zedillo le responde que los reductores de velocidad de la vialidad que se reencarpetó, ya han sido colocados por el área de Obras Viales y no pueden ser puestos a discreción, sino que obedece a la longitud de la vialidad, así es como se contempla la colocación de los reductores. Respecto a las luminarias de Río Bamba en la colonia Lindavista, el área de Alumbrado ya tomó nota para que se atienda esta solicitud.
- Respecto a la solicitud del Concejal Alfaro, la Ing. Ligia Ileana Moulinié le informa que respecto a los 3 desazolves, su equipo de Operación Hidráulica tomó nota y se estarán atendiendo a la brevedad. Respecto al cambio de la banqueteta y las rampas en el hospital se atenderán igualmente, a la brevedad.
- A la Concejal Ethel Moore le responde que respecto a la solicitud, la próxima semana estarán revisando el espacio en Eduardo Molina, sin embargo, las

*M. E. Elvira*



14

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

vialidades de Eduardo Molina y San Juan de Aragón son vialidades primarias, pero con las indicaciones del Alcalde y con un convenio que se tiene firmado con la Dirección General de Servicios Urbanos y el área de Sustentabilidad de la Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno Central (SOBSE), se pondrá atender. También depende de los recursos al alcance de la propia Alcaldía. Por lo anterior, se estará agendando para que se atienda la colocación de las velarías, un arco-techo o algún otro elemento que genere esa sombra para las personas que realizan actividades ahí. En el camellón de Eduardo Molina ya hay lugares con esas velarías y en lo que queda de este ejercicio, se espera se puedan seguir colocando.

*[Firma manuscrita]*

- A la Concejala Mayra Ramos le responde que respecto a la fuga de agua en Calzada San Juan de Aragón No. 533, el jefe de Operación Hidráulica ya ha tomado nota y se hará la revisión y se dará la atención correspondiente. Respecto al balizado en la Cerrada de Puerto Yavaros, el jefe de la Unidad de Señalización tomó nota y se estará atendiendo a la brevedad. También se checarán las condiciones de las banquetas y guarniciones en la colonia El Olivo, en varias ocasiones se han llevado jornadas en ese lugar, pero se volverá a revisar las colonias por completo, incluida su petición.
- Respecto a la solicitud del Concejala Christian Vargas, en cuanto a la inversión del mercado Narciso Bassols en la primera etapa se invirtieron 20 millones 200 mil pesos. Respecto al parque Plutarco Elías Calles se hará una visita, no conoce el espacio, pero se checará en conjunto con el área Jurídico y Gobierno o con el Director de Pilares, para ubicar los espacios y poder aplicar el recurso y darle mantenimiento y rehabilitación. En Prolongación Villa Cacamac se trabajará los reencarpetados, posterior a la revisión del drenaje. Han estado trabajando en la Plaza 11 de la Primera Sección de San Juan de Aragón, se ha estado trabajando en las plazas y se está viendo la manera de frenar a los motociclistas, se han colocado bolardos y han mejorado las condiciones de los andadores, pero se continuará reforzando. Los compañeros de Seguridad Ciudadana han estado muy atentos en las 16 Plazas. Respecto a la malla solar

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*



4

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

o malla sombra del CAM 35, el tema lo lleva la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano y se les pasará el dato para que se atienda.

- Respecto a la solicitud del Concejal Alejandro López en lo relativo al mega-poste ubicado en Circuito y San Juan de Aragón, su equipo de Alumbrado estará revisando. Se han realizado revisiones nocturnas (R8) en superpostes y se les ha dado mantenimiento, muchos de estos superpostes reciben mantenimiento por parte del Gobierno Central, pero el que indica el Concejal lo podrán atender y se dará mantenimiento en breve. Respecto al socavón de El Coyol, sus equipos de Operación Hidráulica y Obras Viales irán a revisarlos en algunos días y se atenderá lo conducente a este socavón.

*[Handwritten signature]*

En el uso de la palabra, el Presidente del Concejo, **Dr. Francisco Chiguil Figueroa**, informa que se ha estado avanzando mucho en materia de servicios urbanos, es un área muy dinámica con muchas peticiones pero con muchas soluciones. En el caso de alumbrado público si pueden observar en el mapa de la Alcaldía la transformación del alumbrado. La Alcaldía tiene que ubicar como resolver un problema de alumbrado, el objetivo es que toda nuestra Alcaldía sea un *Sendero Seguro*. Se ha avanzado mucho, se han cambiado cerca de 73 mil luminarias led en toda la Alcaldía y se tienen 250 *senderos seguros* en más de 303 kilómetros a los cuales se le tienen que estar dando mantenimiento haciendo la supervisión adecuada, evitando que se roben cables o luminarias. Todos nuestros parques, centros religiosos, mercados, metros, Metrobús y corredores comerciales se han convertido en *senderos seguros*. Es una inversión de más de 300 millones de pesos. Somos un gobierno diferente, cada luminaria nos cuesta alrededor de 5 mil pesos. En la época de Mancera ellos pagaban 16 mil quinientos pesos por cada luminaria y por esta diferencia se ha avanzado mucho, primero porque tenemos una visión de tratar todos los espacios públicos donde se tiene que cambiar la iluminación como se ha estado haciendo con la Dirección General de Servicios Urbanos y Direcciones Territoriales, y este propósito se está cumpliendo. Tenemos que fortalecer la iluminación en corredores importantes. En

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO  
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO

Alcaldía  
**GUSTAVO  
A. MADERO**  
TRANSFORMANDO JUNTOS



4

*[Handwritten signature]*

Robles Domínguez ya avanzamos un tramo importante de Ferrocarril Hidalgo hasta Insurgentes. En el caso del alumbrado público se han cuidado las zonas con alto índice delictivo. La colonia San Felipe de Jesús era una zona muy desatendida con 51 mil habitantes, ahora cuentan con *senderos seguros* en donde se cambió toda la iluminación. En la colonia Vallejo que tiene un alto índice delictivo se cambió toda la iluminación. También se ha trabajado en banquetas, reencarpetado de calles, se realizaron podas en árboles que impedían ver a través de las videocámaras con las que cuenta la Alcaldía o la iluminación que no funciona al 100 por ciento. En colonias como Lindavista que tenía un alto índice delictivo, fue una de las primeras que se atendieron. En Chalma de Guadalupe se cambió toda la iluminación, en los mapas de la territorial No. 9, había un terreno invadido por particulares de 3,400 metros cuadrados, donde había quejas constantes de asaltos, la gente no podía pasar por ese espacio, se hacían negocios con la vía pública: tenían tráileres, lavado de autos y cantinas al interior y la Alcaldía lo recuperó. Se logró desalojar porque era vía pública, se recuperó y se reencarpetó y se va a tener una reducción del índice delictivo porque hay gente que siempre abusa del espacio público. Se han encontrado con gente que dice: -Es que yo conseguí el recurso del programa barrial, y como yo lo conseguí es mío. Estamos impulsando el programa de registros e identificación de *bochotaxis* en la zona de Cuauhtépec, con esto vamos a identificar vehículos y conductores y se va a tener la oportunidad de apoyar a los conductores para que mejoren sus vehículos y puedan prestar este servicio. Se han registrado e identificado 2 mil *bochotaxis*, esto le va a dar mucha seguridad a la gente que aborde estos vehículos en las colonias 6 de Junio, Tlalpexco, La Casilda, Castillo Grande, Castillo Chico, Benito Juárez, Loma la Palma, Malacates, Ampliación Malacates, Chalma de Guadalupe, La Pastora, San Juan y Guadalupe Ticomán. Todas las bases de taxi van a ser *senderos seguros*, y estarán bien iluminadas. Como Alcalde sabe de los problemas en esa zona porque ha caminado ahí. Le va a proponer a la Jefa de Gobierno que se pueda regularizar todas las bases de taxi de Cuauhtépec, para que estén en mejores condiciones. Se tiene el cablebús, que ha ayudado a la reducción del número de delitos, pero se tiene contemplado que con el programa de *bochotaxis* esta zona esté en mejores

*[Handwritten signature]*



24

condiciones. Se tiene un mapeo de las Direcciones Territoriales, en el mapa de la Territorial No. 8, en el punteo amarillo del mapa se puede observar todos los senderos seguros que se han instalado y tenemos también todas las escuelas que son 33. El cien por ciento de las escuelas se han intervenido con una inversión de 32 millones de pesos en esta zona, además de los presupuestos participativos que antes se destinaban a despensas, para adquirir calentadores solares o instalaban lámparas con calentadores de luz que ya no funcionan, algunas personas suben a los postes, se llevan la batería y dejan de funcionar. Hay zonas donde se pueden colocar este tipo de luminarias, pero en la zona de Cuauhtepc se tiene que poner lo que realmente se necesita. Hay andadores donde no se pueden poner postes, y se debe pedir permiso al vecino para que permitan colocar una luminaria. En esta zona se ponen luminarias con escaleras y cuesta trabajo. En la Zona 8 tenemos senderos seguros y todos los planteles educativos intervenidos a lo largo de 21 kilómetros. La Zona 9 se cuentan con *senderos seguros*, se recuperó un predio en manos de particulares, en torno al reclusorio en la colonia Chalma de Guadalupe, los compañeros lo reencarpitaron miles de metros cúbicos de asfalto, y se logró recuperar la vialidad. Todas las escuelas han sido intervenidas al 100% con inversión de 17 millones asignados. 21 *senderos seguros* a lo largo de 20 kilómetros, con iluminación. En la Zona 10 se tienen *senderos seguros*, priorizamos donde hay más personas, niños y niñas, familias trabajadoras, escuelas y nos guiamos por el mapa delictivo de la zona, se tienen 31 planteles educativos intervenidos con obra mayor en los que se invirtieron 26 millones de pesos con una población beneficiada de 107 mil, en Cuauhtepc viven más de 100 mil personas. Si se saca el porcentaje se han invertido, son casi 900 mil pesos por plantel. En toda la Alcaldía se han invertido más de 600 millones de pesos en educación porque así es requerido y creemos en la educación pública. Esto es importante porque nos da un criterio para que todas las colonias sean atendidas y esto es una muestra de lo que se realiza en el rubro de Servicios Urbanos. A las zonas territoriales y a las áreas operativas se les pide que en donde no se haya tenido presencia se empiece a estar y caminar para darse cuenta de como van cambiando las cosas. Hace unos días la Alcaldía hizo una conferencia con la Jefatura de Gobierno, el número de homicidios

*[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the left margin]*

*[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right margin]*

*[Handwritten signature in blue ink]*



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO  
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO

Alcaldía  
**GUSTAVO  
A. MADERO**  
TRANSFORMANDO JUNTOS



4

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

na bajado y se tiene un operativo fuerte en Cuauhtepec, donde ya se tiene un cuartel de la Guardia Nacional. Se han invertido 90 millones de pesos para mejorar sistemas hidráulicos y de drenaje. Se tiene que orientar el presupuesto participativo, 180 millones de pesos que se van a ejercer este año, antes se destinaban en otros rubros como tinacos, despensas ahora se aplican en drenaje, banquetas, agua potable, reencarpados, iluminación. Muchos de los proyectos se están ejecutando en servicios urbanos y se va a seguir avanzando. En los parques ya se avanzó en una primera etapa de mejoramiento los cuales se están reforestando para una mejor imagen, como el parque de "Los Cocodrilos", el parque "María Luisa", etc. Se tiene que reforestar con el apoyo de la comunidad y los vecinos. En Eduardo Molina algunos tramos los tiene el Gobierno Central otros los tiene la Alcaldía. El Corredor Heberto Castillo y el gimnasio de la colonia Nueva Atzacolco lo atiende la Alcaldía y vamos avanzando desde Circuito hasta Eduardo Molina con el apoyo de algunos empresarios para el mejoramiento de los espacios públicos. La plaza que se está construyendo en Eduardo Molina y Calzada San Juan de Aragón, las empresas tienen que apoyar para que todo lo que se encuentra frente a ellos esté bien. Se seguirá trabajando para que los servicios urbanos sean de calidad. El Bosque de San Juan de Aragón también lo ha intervenido la Alcaldía con diversas áreas operativas para el mejoramiento del bosque, si el gobierno de la ciudad invierte con 200 millones, la Alcaldía participa con la reforestación, limpieza, poda. Nos falta la iluminación al 100% de todo el perímetro del bosque y se hará pronto, porque la gente así lo está solicitando. Respecto a los municipios colindantes a la Alcaldía, algunos presidentes municipales están de acuerdo en que haya coordinación y se haga un trabajo conjunto. Con el Presidente Municipal de Nezahualcóyotl se han trabajado en 4 jornadas de mejoramiento y todo el tramo de Villa de Aragón se ha ido rehabilitando, porque se ha ingresado en la zona desde ambos lados y se está mejorando la vialidad y la iluminación. La zona antes parecía un basurero clandestino, y se recuperó toda. Hace unos días la Alcaldía estuvo en los límites de San Felipe de Jesús y Nezahualcóyotl mejorando y rehabilitando la iluminación, el sendero seguro en Valle Alto de lado de Neza y Zaragoza. En Tlalnepantla se ha trabajado también, no importa que sean partidos diferentes, porque

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



lo que quiere la gente es estar bien y si se puede hacer coordinadamente es mejor. Con la Alcaldía Venustiano Carranza y todas las zonas limítrofes, se impulsaron mesas de trabajo y se convocó a todos los Alcaldes y Alcaldesas con iniciativa de los compañeros de Servicios Urbanos y se continúa trabajando de manera coordinada. Se continuará con el rescate de esas zonas abandonadas, administrando recursos porque esa es nuestra limitante ya que más del 50% es gasto corriente pero en esta Alcaldía hay mucho trabajo por administración. En el área de Indios Verdes con las inundaciones se compraron de manera preventiva lanchas, pero hasta la fecha no ha sido necesario utilizarlas ya que se ha avanzado muy bien y se puede hacer más. El número de Unidades Habitacionales que se han trabajado como la Unidad El Milagro se intervinieron más de 900 departamentos, en Lindavista Vallejo más de 3 mil departamentos, en el Arbolillo se ha aplicado pintura y trabajos de mejoramiento y se ha ingresado a todas las áreas comunes. Si la comunidad ayudará más las áreas comunes se mantendrían en mejores condiciones, a pesar de ser particulares, se ingresa a todas partes, a zonas particulares y no particulares, esta es la diferencia y se continuará haciendo y se ayuda a la gente que más lo necesita, este gobierno se ha sensibilizado con la comunidad, con los adultos mayores en las audiencias públicas, llegan muchos casos de esta naturaleza y se está resolviendo con la mano del gobierno. El andar en las calles nos sensibiliza mucho porque se van conociendo los problemas sin distinción de colores, son familias y los compañeros de servicios urbanos han entendido con claridad cual es el papel de este gobierno y por esta razón les extiende un reconocimiento a todos los compañeros y compañeras que participan en el área de Servicios Urbanos y a su Directora General, porque se ha avanzado mucho y el recurso se está administrando. En los mercados públicos por cada 100 pesos que se invierten, el gobierno central apoya con 60 pesos y esta Alcaldía invierte 40 pesos, y se ha convencido para que aumenten la inversión y así el recurso alcanza para más, por este apoyo y esta disposición y vocación de servicio. Por todo lo anterior hace un reconocimiento a todos los compañeros y compañeras de Servicios Urbanos y a los Directores Territoriales en este primer año de gobierno. Tenemos que formarnos bien como servidores públicos porque es una nueva generación que en el futuro van a dirigir

*[Handwritten signature]*



dependencias, organismos con eficacia porque en esta Alcaldía se aprende como debe ser el servidor público. Agradece también a todos los Concejales de esta Alcaldía de los que se ha recibido apoyo y las peticiones que se han recibido este día tengan la seguridad de que se van a atender porque lo más importante es dar buenos resultados. El éxito no es personal, el éxito se alcanza cuando todos somos capaces de entender cuál es nuestro papel y lograr objetivos, sin desviarse, servir bien a nuestra comunidad, todos tenemos este interés.

#### V. Lectura, discusión y en su caso aprobación de Acuerdos.

Continuando con el Orden del Día, el Secretario Técnico informa que el Concejo como Órgano Colegiado, en la decimosegunda Sesión Ordinaria ha tomado los siguientes acuerdos:

- i. Acuerdo por el que se ratifica la vigencia del Reglamento del Concejo de la Alcaldía en Gustavo A. Madero emitido el pasado 31 de mayo de 2019;
- ii. Acuerdo por el que se aprueban las modificaciones a los Artículos 64 y 69 del Reglamento del Concejo de la Alcaldía Gustavo A. Madero en los términos en los que fueron propuestos;
- iii. Se emite la Convocatoria para el Uso de la Silla Ciudadana para este Segundo Concejo de la Alcaldía;
- iv. El Concejo se da por enterado del Informe de actividades presentado por la Ing. Ligia Ileana Moulinié Adame, respecto a los trabajos realizados por la Dirección General de Servicios Urbanos en Gustavo A. Madero en el actual ejercicio de gobierno.

El Secretario Técnico, solicita que dichos acuerdos sean votados, siendo aprobados por unanimidad por el pleno del Concejo.



27

**VI. Asuntos Generales.**

Acto seguido, el Secretario Técnico menciona que no se inscribieron asuntos para desarrollar en este punto, no obstante, se abre otra ronda de intervenciones por parte de los Concejales:

El **Concejal Martín Hernández Allende** comenta que respecto al programa de *bochotaxis*, le parece buena la iniciativa del Alcalde, ya que resuelve problemas de seguridad pública que preocupa mucho a la gente de la zona donde se ejecutará este programa. Solicita se le informe a los Concejales sobre el programa ya que beneficiará a mucha gente.

El Concejal **Jesús Adrián Alfaro Reyes** presenta cuatro Asuntos Generales:

1. Solicita le envíen por escrito el área de Jurídico y Gobierno las condiciones en las que consiste el programa y que convenios existen ya que el 22 de septiembre se publicó en la página de la Alcaldía el inicio del programa de diagnóstico e identidad de bochotaxis, en el cual se otorgan 5 calcomanías colocadas al exterior del vehículo.
2. Solicita por escrito al área de Jurídico y Gobierno un informe respecto al inmueble ubicado en el camellón de Oriente 95 esquina con Norte 82 en la frontera de las colonias Nueva Tenochtitlán y Gertrudis Sánchez para saber a quién le pertenece. Aquí había un espacio cultural que se prestó a la Procuraduría para una agencia, éstos ya se fueron y ahora es un cementerio de autos abandonados y autos chocados.
3. Solicita el estatus de 3 puestos ambulantes y el retiro en su caso ubicados en Wilfrido Massieu entre Politécnico y Payta.
4. Solicita una fecha para la entrega de las sillas de ruedas.

La **Concejal Lorena Gabriela Gómez Lanzagorta** con respecto a la petición del Concejal Alfaro, informa que en su calidad de Presidenta de Asuntos Jurídicos y de

*M. G. Elena Flores*



4

*[Handwritten signature]*  
Gobierno le hizo llegar una petición similar al Director General de Jurídico, y en cuanto llegue la información se las hará llegar al Concejo y al Secretario Técnico.

La **Concejal María Elena Flores Sánchez** informa que respecto a las sillas de rueda, ella no cuenta con solicitudes. *[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
El **Concejal Alan Cristian Vargas Sánchez** comenta que él solicitó 3 sillas de rueda para 3 niños con parálisis cerebral, ingresó su documentación a Desarrollo Social y les llamaron y acudieron a la Alcaldía, donde les entregaron sin que fuera necesaria su presencia como Concejal, por esto reconoce que no es para echarse porras entre los Concejales, sino que se cumpla las peticiones a los ciudadanos con eficacia y rapidez. *[Handwritten signature]*

#### **CIERRE DE LA SESIÓN**

*[Handwritten signature]*  
Una vez agotados los asuntos contenidos en el Orden del Día, el Presidente del Concejo, Doctor Francisco Chíguil Figueroa, da por concluidos los trabajos de la **Decimosegunda Sesión Ordinaria del Segundo Concejo en Gustavo A. Madero para el ejercicio de gobierno 2021-2024**, siendo las 14:55 horas del día jueves veintinueve de septiembre del año dos mil veintidós; interviniendo en la misma el Alcalde, los Concejales, así como el Secretario Técnico.

*[Handwritten signature]*



DECIMOSEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL SEGUNDO CONCEJO

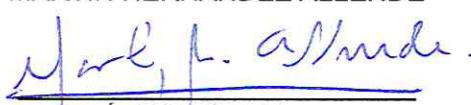
FRANCISCO CHÍGUIL FIGUEROA

  
PRESIDENTE DEL CONCEJO

LORENA GABRIELA GÓMEZ LANZAGORTA

  
CONCEJAL

MARTÍN HERNÁNDEZ ALLENDE

  
CONCEJAL

MAYRA LETICIA RAMOS CAJICA

  
CONCEJAL

DAVID ALEJANDRO LÓPEZ MORÁN

  
CONCEJAL

MARIANA ETHEL MOORE ARIAS

  
CONCEJAL

ARMANDO CEDILLO SOLLANO

  
CONCEJAL

JESÚS ADRIÁN ALFARO REYES

  
CONCEJAL

ALAN CRISTIAN VARGAS SÁNCHEZ

  
CONCEJAL

MARÍA ELENA FLORES SÁNCHEZ

  
CONCEJAL

JAQUELINE CUATETA VEGA

  
CONCEJAL

FRANCISCO JAVIER ALVARADO MORALES

  
SECRETARIO TÉCNICO